CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 618/2014.

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 092014 "PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL" - ID 269750.

FECHA: 24 de junio de 2014

I. ANTECEDENTES:

Por Resolución de Directorio Nº 618/2014, de fecha 15 de abril de 2014, se constituye el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N°09/2014 **"PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL" - ID 269750** y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Arq. Liz Fretes – Representante de la Gerencia Administrativa Financiera, Sr. Jorge Irala – Representante de la GOC, y el Abog. Sergio Fernández – Representante la Asesoría Jurídica.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Prórroga de Apertura de Sobres N° 23/2014, de fecha 10 de junio de 2014, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 09:00 horas, se procedió conforme lo establece la Resolución Nº 805/09 *"Por el cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presenta e número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, para realizar la adjudicación"*, modificando la fecha de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas conforme al Art. 6 de la Resolución DNCP Nº 805/09, de manera a posibilitar un mayor número de oferentes.

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se ha realizado la Adenda N° 1 que comunica la prórroga de la fecha de presentación y Apertura de sobres, la cual fue difundida en el SICP.

Establecido el plazo de prórroga, según lo indicado en el Acto de Apertura de Ofertas N° 25/2014, en fecha 17 de junio de 2014 siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contratación, se procedió a la Apertura de los Sobres Ofertas presentados para la Contratación Directa Nº 09/2014 "**PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL" - ID 269750**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Inc.) LOTE 1	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Inc.) LOTE 2
1	LIQMIN S.A.C.I.A.	RODRIGO ROMERO	59.376.000.-	NO COTIZA
2	SOME S.A.C.I.A.	JESSICA ESPILLAGA	65.944.000.-	NO COTIZA
3	DA VINCI S.A.	SIN REPRESENTANTE	NO COTIZA	90.000.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR LOTE** y el Contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses a partir de su suscripción, bajo la modalidad de Contrato Abierto por las cantidades mínimas y máximas establecidas.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Anexo E de la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que

- **LIQMIN S.A.C.I.A.**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1302185 en original y debidamente firmada. Oferta para el Lote 1.

"Piri Pareo N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

- **SOME S.A.C.I.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1301362 en original y debidamente firmada. Oferta para el Lote 1.
- **DA VINCI S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1299572 en original y debidamente firmada. Oferta para el Lote 2.

Se ha procedido a verificar las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se ha realizado la verificación de las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, procediendo al análisis de los precios ofertados y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose que las ofertas no presentan errores.

A continuación se detalla la Lista de precio unitario presentada por los oferentes:

LOTE 1 – PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

								LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.		SOME S.A.C.I.A.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	Agua Mineral sin gas; en Bidón de 20 litros	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Bidón	3.684	7.368	7.000	51.576.000	8.000	58.944.000
2	Agua Mineral sin gas, en Botella de 500cc	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Botellas	5.000	10.000	780	7.800.000	700	7.000.000
							PRECIO TOTAL LOTE 1		59.376.000		65.944.000

LOTE 2 – PROVISIÓN DE CAFÉ DE MAQUINA

								DA VINCI S.A.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	Provisión de café en máquinas; vaso de 70cc	Cafetto	Paraguaya	Unidad	Unidad	30.000	60.000	1.500	90.000.000
							PRECIO TOTAL LOTE 2		90.000.000

Se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, constatándose que:

<u>LOTE N° 1 - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL.</u>

- **Oferente LIQMIN S.A.C.I.A.**: presenta la oferta más baja para el **Lote 1 "Provisión de Agua mineral",** por un monto total máximo de Gs. 59.376.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil) IVA Incluido. La oferta no presenta errores aritméticos y cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos.
- **Oferente SOME S.A.C.I.A.:** presenta la segunda oferta más baja para el **Lote 1 "Provisión de agua mineral",** por un monto total máximo de Gs. 65.944.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil) IVA Incluido. La oferta no presenta errores aritméticos y cumple con las

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

especificaciones técnicas y demás requisitos requeridas. asimismo el oferente acredita solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos.

LOTE N° 2 - PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA

- **Oferente DA VINCI S.A.:** presenta oferta para el **Lote 2 "Provisión de Café de Máquina"**, por un monto total máximo de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones) IVA Incluido. La oferta no presenta errores aritméticos y cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos requeridas.

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinticinco millones) y un monto de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) para el presente ejercicio fiscal, según CDP N° 102/2014, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

OBJETO DE GASTO	MONTO TOTAL PAC GS.	MONTO EJERCICIO 2014 Gs.	MONTO EJERCICIO 2015 Gs.
280	125.000.000.-	65.000.000.-	60.000.000.-

En base a los precios ofertados y a las cantidades establecidas, los montos a adjudicar por Lote se detallan seguidamente:

LOTES	OFERENTE	MONTO Gs.
LOTE 1 - PROVISIÓN DE AGUA MINERAL	LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.	59.376.000
LOTE 2 - PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA	DA VINCI S.A.	90.000.000
	TOTAL Gs.	**149.376.000**

El precio total máximo de las Ofertas, de Gs. 149.376.000 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil) supera el monto máximo establecido en el PAC para la Contratación que asciende a la suma de Gs. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinticinco millones); por lo que considerando lo indicado en el **Anexo A - Generalidades, punto 8** "*En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*"; y conforme el punto 40.1 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones Estándar, que establece ***"Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación".***

Por lo expuesto anteriormente y considerando el histórico de consumo de agua y café, se procede a reducir las cantidades máximas previstas para el **Lote 2 "Provisión de Café de Máquina, sin variar las cantidades mínimas, según detalle:**

Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad máxima inicial	Cantidad a reducir	CANTIDAD MÁXIMA A ADJUDICAR	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Máximo REDUCIDO Gs.
1	1	90101701-001	LOTE 2 – Previsión de café de máquina.	Unidad	60.000	16.251	**43.749**	1.500	65.623.500.-
								MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR LOTE 2 Gs.-	**65.623.500**

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

Con la reducción de las cantidades máximas realizadas al Lote 2, el monto a adjudicar por Lote se detalla seguidamente:

LOTE	OFERENTE	MONTO MÁXIMO Gs.
LOTE 1 – PROVISIÓN DE AGUA MINERAL	LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.	59.376.000
LOTE 2 – PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA	DA VINCI S.A.	65.623.500
	MONTO MÁXIMO TOTAL A ADJUDICAR Gs.	124.999.500

El monto total máximo a adjudicar para los Lotes 1 y 2 asciende a la suma de Gs. 124.999.500 (Guaraníes ciento veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil quinientos) IVA Incluido.

Asimismo, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) según CDP 102/2014 y en vista a que los contratos se ejecutarán durante 6 meses del presente Ejercicio Fiscal 2014 se estima que el monto a ser aplicado para el Lote 1 Provisión de Agua Mineral es de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido y el monto a ser aplicado para el Lote 2 Provisión de Café de Máquina es de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA incluido.

V. RECOMENDACIÓN

Contándose solamente con dos oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente para el Lote 1 – Provisión de Agua Mineral y con solamente una oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente para el Lote 2 – Provisión de café de Máquina; y visto que es la segunda fecha de apertura de ofertas y que se han cumplido todos los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP Nº 805/09; que es necesario contratar los servicios de provisión de agua y café de máquina para los funcionarios, invitados y visitas de la institución; y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas solventes más baja por Lote, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que poseen las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 09/2014 "Provisión Café de Máquina y Agua mineral" - ID 269.750, a las siguientes firmas:

1) **LÍQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A. (RUC 80025692-1)**, para el **Lote 1 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL"**, bajo la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 29.688.000 (Guaraníes veintinueve millones seiscientos ochenta y ocho mil) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 59.376.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil) IVA incluido, con vigencia de 12 meses a partir de la suscripción del contrato, siendo el monto que podrá ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

2) **DA VINCI S.A. (RUC 80025715-4)**, para el **Lote 2 "PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA"** por un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 65.623.500 (Guaraníes sesenta y cinco millones seiscientos veintitrés mil quinientos) IVA incluido, con vigencia de 12 meses a partir de la suscripción del contrato, siendo el monto que podrá ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2014 de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA incluido, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Se anexa los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas Lotes 1 y 2; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Prorroga de Apertura de Ofertas; Acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas; CDP N° 102/2014 y Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 618/2014.

Abog. Sergio Fernández
Representante Asesoría Legal

Sr. Jorge Irala F
Representante de la GOC

Arq. Liz Fretes
Representante de GAF

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 618/2014

CD Nº 09/2014 - PROVISION DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL - ID N° 269.750

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	LOTE 1		LOTE 2
		LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.	SOME S.A.C.I.A.	DA VINCI S.A.
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**			
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**			

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Ideas De Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS - RES. 618/2014

CD Nº 09/2014 - PROVISION DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL - ID N° 269.750

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	LOTE 1		LOTE 2
		LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.	SOME S.A.C.I.A.	DA VINCI S.A.
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos."	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas."	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IV	Documentos legales para Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
V	Otros documentos			
1)	Descripcion detallada de las caracteristicas tecnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de las especificaciones tecnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2)	2) Habilitación de Registro de Establecimiento expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3)	3) Declaración Jurada indicando que posee la cantidad de Bebederos para agua Frio/Caliente o Frio/Natural requeridas en las especificaciones técnicas, mediante Declaración Jurada. Aplica al Lote 1.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4)	4) Declaración Jurada indicando que posee la cantidad de Máquinas expendedoras de café requeridas en las especificaciones técnicas, mediante Declaración Jurada. Aplica al Lote 2	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
5)	5) Documentos que acrediten ventas de servicios similares al objeto del presente llamado en cada uno de los últimos 3 (tres) años, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de servicios similares a lo ofertado (con instituciones del estado o privadas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1302185**	**1301362**	**1299572**

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - RES. 618/2014

CD Nº 09/2014 - PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL - ID N° 269.750

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

								LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.		SOME S.A.C.I.A.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	Agua Mineral sin gas; en Bidón de 20 litros	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Bidón	3.684	7.368	7 000	51.576.000	8.000	58.944.000
2	Agua Mineral sin gas; en Botella de 500cc	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Botellas	5 000	10.000	780	7 800.000	700	7.000.000
							PRECIO TOTAL LOTE 1		59.376.000		65.944.000

LOTE 2- PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA

								DA VINCI S.A.	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	Provisión de café en máquinas; vaso de 70cc	Cafetto	Paraguaya	Unidad	Unidad	30 000	60.000	1.500	90.000.000
							PRECIO TOTAL LOTE 2		90.000.000

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - RES. 618/2014

CD Nº 09/2014 - PROVISION DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL - ID N° 269.750

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

OFERENTE : LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.
RUC: 80025692-1

								LIQUIDOS Y MINERALES S.A.C.I.A.		
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MINIMO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL MAXIMO Gs. (IVA Incluido)
1	Agua Mineral sin gas; en Bidón de 20 litros	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Bidón	3.684	7.368	7.000	25.788.000	51.576.000
2	Agua Mineral sin gas; en Botella de 500cc	Villa Elisa	Nacional	Unidad	Botellas	5.000	10.000	780	3.900.000	7.800.000
								PRECIO TOTAL LOTE 1	29.688.000	59.376.000

LOTE 2- PROVISION DE CAFE DE MAQUINA

OFERENTE : DA VINCI S.A.
RUC: 80025715-4

								DA VINCI S.A.		
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido.)	PRECIO TOTAL MINIMO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL MAXIMO Gs. (IVA Incluido)
1	Provisión de café en máquinas; vaso de 70cc	Cafetto	Paraguaya	Unidad	Unidad	30.000	43.749	1.500	45.000.000	65.623.500
								PRECIO TOTAL LOTE 2	45.000.000	65.623.500